Anterior

Asuncion, Marzo 24/891

En atencion á las causas que se espresan en la nota del Juzgado del Crimen, dirigida al Ministerio del Interior con fecha 23 del corriente mes,

El Presidente de la República- Decreta:

Artículo 1º Nómbrase Gefe Político interino del Departamento de Aquiquiá á Don Blas Jara en sustitucion de Don José de la Cruz Melgarejo.-

Artículo 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O. —

José E. Sosa